

ANEXO XIX

MODELO DE COMUNICACIÓN DE PERMANENCIA EN EL CENTRO

D/D ^a
Director/a del
deprovincia de
De acuerdo con lo establecido en el dispongo vigésimo octavo de la Orden de d
de 2025, de la Consejería de Educación y Formación Profesional, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas correspondientes
los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos
Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música
Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Especialistas e
Sectores Singulares de Formación Profesional, Maestros de Taller de Artes Plásticas
Diseño, y de Maestros, y en relación al calendario establecido de septiembre, I
comunico las fechas de obligada permanencia en el Centro:
dede 20
El/La Director/a,
Sello del Centro
Fdo.:
D./D. ^a